

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEFLARO C.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00 horas en las oficinas de la Compañía LEFLARO C.A. ubicadas en la calle De las Anansayas E5-81 y Av. Eloy Alfaro, Barrio Carcelén Alto, Parroquia Quito, Provincia de Pichincha, Cantón Quito; se reúnen los accionistas, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LEFLARO C.A.**, es decir, las siguientes personas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
DANIELA ROCCO ARIAS	\$750	\$1.000,00	2500
ALDO MARIO ROCCO PAZ	\$750	\$750	1875
JUAN CARLOS ROCCO PAZ	\$3.400,00	\$2.500,00	6250
RICARDO PLUTARCO ROCCO PAZ	\$1.600,00	\$2.250,00	5625
ANDREA ESTEFANIA ROCCO PEREZ	\$2.500,00	\$2.500,00	6250
RICARDO MARIO ROCCO PEREZ	\$2.500,00	\$2.500,00	6250
NICOLAS ESTEFANO ROCCO YANES	\$1.000,00	\$1.000,00	2500
TOTAL	\$12.500,00	\$12.500,00	31250

De acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta se considera válidamente constituida por estar presentes los accionistas que representen el total del capital pagado. La compañía tiene un capital íntegramente suscrito y pagado de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$12.500,00) dividido en 31250 acciones ordinarias y nominativas de 0,40 ctvs. de los Estados Unidos de América cada una y se constituyen en Junta General Universal y Ordinaria. Preside la Junta, el Sr. Ricardo Rocco y actúa como Secretaria la señorita Andrea Estefanía Rocco.

Una vez instalada la Junta, el Presidente la declara legalmente instalada y dispone pasar a conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
4. Seleccionar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2019.
5. Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente e inicia la Junta General con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.-

Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura al Informe de Administración, el mismo que contiene una memoria razonada de la gestión económica y administrativa durante el ejercicio económico así como el estado de la compañía al finalizar el mismo.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe.

SEGUNDO PUNTO.-

Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía referente al Ejercicio Económico 2018.

Se da lectura al informe realizado por el comisario referente al ejercicio económico 2018.

El informe es conocido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO.-

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

La Gerente de la compañía toma la palabra y da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 y la Junta-General, por unanimidad de votos resuelve aprobarlos.

CUARTO PUNTO.-

Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio 2019.

La Junta por unanimidad nombra al Sr. José Solórzano como Comisario para el Ejercicio Económico 2019.

QUINTO PUNTO.-

Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el ejercicio económico 2019.

Al respecto la Junta, selecciona por unanimidad a la firma de Auditores Externos ACSE para el año 2019.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se conceden 10 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 18h00 horas, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes conforme lo establece la Ley.

Andrea Rocco

Andrea Estefanía Rocco Pérez
Accionista-Secretaria

Aldo Mario Rocco Paz
Accionista

Daniela Rocco Arias
Accionista

Ricardo Plutarco Rocco Paz
Accionista – Presidente

Andrea Rocco

Juan Carlos Rocco Paz
Accionista

Andrea Rocco

Ricardo Mario Rocco Pérez
Accionista

Nicolás Estéfano Rocco Pérez
Accionista

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LEFLARO C.A. CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL
2019**

- Lista de Accionistas
- Copia del Acta


Andrea Estefanía Rocco Pérez
SECRETARIA

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEFLARO C.A. CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE MARZO DEL 2019**

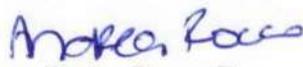
- Daniela Rocco Arias, propietaria de 2500 acciones

**Daniela Rocco Arias
Accionista**

- Aldo Mario Rocco Paz, propietario de 1875 acciones

**Aldo Mario Rocco Paz
Accionista**

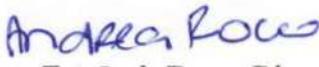
- Juan Carlos Rocco Paz, propietario de 6250 acciones


**Juan Carlos Rocco Paz
Accionista**

- Ricardo Plutarco Rocco Paz, propietario de 5625 acciones

**Ricardo Plutarco Rocco Paz
Accionista**

- Andrea Estefanía Rocco Pérez, propietaria de 6250 acciones


Andrea Estefanía Rocco Pérez
Accionista

- Ricardo Mario Rocco Pérez, propietario de 6250 acciones


Ricardo Mario Rocco Pérez
Accionista

- Nicolás Estéfano Rocco Yáñez, propietario de 2500 acciones

Nicolás Estéfano Rocco Yáñez
Accionista